

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 7 de mayo de 2010 Pág. 13248

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12483 MARKETING Y WELLNESS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento número 1251/08 y número de ejecución 226/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudia Alejandra Ferreira Bueno, Sofía Juanes Calvo, Ana Navarro Amezua, Wei Pan Wu, Samara Cerezo Zaragoza, Laura Sandoica Lara, Lorena Carnerero Juanes contra Marketing y Wellness, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 3 de marzo de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Marketing y Wellness, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 16.160,10 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de marzo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100015062-1